



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDEN A

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 25 DE JULIO DE 2022.**

En Benalmádena, siendo las nueve horas y quince minutos, del día veinticinco de julio de dos mil veintidós, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D. Enrique Pablo Centella Gómez, D. Joaquín José Villazón Aramendi, D<sup>a</sup>. María Isabel Ruiz Burgos, D. Manuel Arroyo García y D. Salvador Jorge Rodríguez Fernández, asistidos de la Secretaria D<sup>a</sup>. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P. No asisten D<sup>a</sup>. Encarnación Cortés Gallardo y D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa.

### **1º.- Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores de fechas 11 de julio de 2022, ordinaria y 21 de julio de 2022, extraordinaria y urgente.**

Se aprueban por unanimidad de los presentes.

### **2º.- Dar cuenta y adoptar acuerdo si en su caso procede de la Sentencia nº 208/2022 P.A. 588/2019.**

La Junta queda enterada.

### **3º.- Acuerdo de inicio de expediente de Contratación 2022/33859B "Servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos (RSU), limpieza viaria y gestión del punto limpio del municipio de Benalmádena.**

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda iniciar el expediente nº 2022/33859B "Servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos (RSU), limpieza viaria y gestión del punto limpio del municipio de Benalmádena" en los términos de la referida Propuesta de Contratación de fecha 16/07/2022.

### **4º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Redacción de documentos vinculados al expediente de gestión del centro de fitness del Polideportivo Municipal de Benalmádena Pueblo".**

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

**Primero:** Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por el Área de Deportes, de fecha 30 de junio de 2022, en el que consta la necesidad del contrato y donde se refleja que no se fracciona el mismo.

**Segundo:** La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de servicios con el objeto de "Redacción de documentos vinculados al expediente de gestión del centro de fitness del Polideportivo Municipal de

Benalmádena Pueblo", por la cantidad de 6.970 € más 1.463,70 € de IVA, a Lidera Sport Consulting, S.L.

**5º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Suministro de asfalto en caliente".**

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

**Primero:** Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por el Área de Servicios Operativos, de fecha 10 de junio de 2022, en el que consta la necesidad del contrato y de fecha 28 de junio de 2022, donde se refleja que no se fracciona el mismo.

**Segundo:** La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de suministros con el objeto de "Suministro de asfalto en caliente", por la cantidad de 10.660 € más 2.238,60 € de IVA, a Viales y Conservaciones Málaga, S.L. (VIACONS)

**6º.- Desistimiento de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Mantenimiento y reparación del sistema de alarmas en Edificios Municipales".**

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda el no adjudicar el contrato menor para el mantenimiento y reparación del sistema de alarmas en Edificios Municipales, basándose en el art. 152.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**7º.- Escritos y comunicaciones.**

No se formularon.

**8º.- Asuntos urgentes.**

Concluido el tratamiento de los puntos que componen el Orden del Día de esta sesión, a propuesta del Sr. Alcalde y aceptada su inclusión como asuntos a tratar, a tenor de lo establecido en el art. 82.3 del Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se pasa al estudio y consideración del siguiente, habiendo sido entregado en este momento los expedientes a esta Secretaria:

**8.1.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Repintado artístico de la pista de barrio de Santangelo".**

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

**Primero:** Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por el Área de Deportes, de fecha 8 de julio de 2022, en el que consta la necesidad del contrato y donde se refleja que no se fracciona el mismo.

**Segundo:** La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de servicios con el objeto de "Repintado artístico de la pista de barrio de Santangelo", por la cantidad de 14.900 € más 3.129 € de IVA, a D. Víctor Manuel García Martín.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDEN A

**8.2.- Aprobación de la declaración de desierto de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Suministro de gas natural canalizado para las instalaciones deportivas municipales del Área de Deportes”.**

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda la aprobación de la declaración de desierto del contrato menor de suministro con el objeto de “Suministro de gas natural canalizado para las instalaciones deportivas municipales del Área de Deportes” y la liberación del crédito retenido.

**9º.- Ruegos y preguntas.**

No se presentaron.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y treinta minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.